



Una vez valorados los méritos de los candidatos que optan al Premio extraordinario de Doctorado (2023/24) por la Comisión Evaluadora, nombrada al efecto por la Junta de Facultad del 13 de Marzo de 2025, ésta decide en la reunión celebrada el 20 de mayo de 2025 realizar la siguiente propuesta, en función de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos según los criterios aprobados por la Junta de Facultad del 14 de febrero de 2020:

Dña. Inés Ábalo Rodríguez

D. Alejandro de Miguel Álvaro

Transcurrido el plazo y resueltas las reclamaciones, la anterior propuesta se eleva a definitiva. Contra la resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 1 de julio de 2025

Marta Giménez Dasí
Presidenta

Miguel Ángel Castellanos López
Vocal

Mar Gómez Gutiérrez
Vocal

Pilar Herreros de Tejada Macua
Vocal

María Eugenia López García
Vocal

Jesús Saiz Galdós
Vocal



Facultad de Psicología
Universidad Complutense de Madrid
Vicedecanato de Investigación y Doctorado